

La formación a lo largo de la vida no es una tendencia; es una necesidad que el sistema aún no termina de asumir.

Cristóbal Hollstein, Uniacc MÁS

Concentrarse en lo que ya funciona en la sala de clases

● Que los aprendizajes hayan dejado atrás la fuerte caída provocada por la pandemia es una buena noticia y refleja el esfuerzo de distintas iniciativas que se han puesto en marcha. Sin embargo, los resultados del Simce vuelven a mostrar algo ya conocido: tras la recuperación, los puntajes regresaron a niveles similares a los de antes de la pandemia, confirmando que el sistema educativo lleva al menos siete años sin avances relevantes. El desafío ahora es cómo volver a impulsarlo.

Experiencias como la del Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás muestran que es posible avanzar incluso en contextos complejos. Con un 84% de índice de vulnerabilidad, este establecimiento pasó de 300 a más de 2.000 estudiantes; más del 90% de sus egresados continúa estudios superiores y en 2025 once alumnos obtuvieron

puntajes máximos en la PAES. Entre las claves destacan el trabajo colaborativo entre docentes, mentorías y la adaptación de prácticas pedagógicas que ya existen a las necesidades de cada grupo de estudiantes.

El desafío es fortalecer lo que ocurre en la sala de clases. Debemos acompañar a las comunidades educativas, pero no de forma punitiva, sino confiando en las habilidades de nuestros docentes y en su capacidad de innovación y mejora continua.

En educación, donde los resultados toman años en consolidarse, más que buscar nuevas “balas de plata”, las mejoras dependen de implementar bien las políticas que ya funcionan, evaluarlas y perfeccionarlas en el tiempo.

Fernanda Orellana, Fundación Luksic

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.